

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.

Nº 2.

Fuera de Córdoba..... Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

MARTES 4 NOVIEMBRE DE 1873.

Sección Oficial

De la parte oficial de la *Gaceta* del 1.º copiamos las noticias siguientes: Valencia.—El Capitán general partió que Válvila se retiró de Mora de Ebro con 18 ó 20 heridos y dos muertos; que estuvo en Horta el 28 por la noche y subió hacia Esetas ó Valderrobres de paso para Morella, en cuyos alrededores se asegura están las partidas de Cucaña, Santés y Segarra. Los heridos de Mora llegaron a Pries de Compte.

Provincias Vascongadas.—Las facciones continúan concentradas en Estella.

Cataluña.—No se han recibido partes de aquel distrito.

Aragón.—Tampoco se han recibido noticias de la situación de las facciones y columnas que los persiguen.

El ministerio de la Guerra ha dispuesto sea dado de baja definitiva en el ejército el capitán de estado mayor de plazas, comandante militar del castillo de Galeras de Cartajena, D. José García Armado, que no se ha presentado á las autoridades del distrito de Valencia desde que estalló la rebelión en aquella plaza, como lo verificaron el sargento mayor y ayudantes de la misma.

También publica la *Gaceta* los decretos del ministerio de Ultramar nombrando jefe de administración central de rentas y estadística de la isla de Cuba á D. José María del Campo y Navas, y aprobaron el reglamento para la debida ejecución del decreto de 25 de octubre de 1870 sobre organización judicial en las provincias de Ultramar.

Por decreto del ministerio de Gracia y Justicia han sido reelegidos para constituir la junta calificadora de las nuevas oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes a la judicatura los Sres. D. Juan Manuel González Acevedo, D. Miguel Zorrilla, D. Felipe Piñon, D. Saturnino Álvarez Bugallo, D. Vicente Hernández de la Ruea, con Bladío Bernaldez Puent, D. Eduardo Garamendí, D. José Moreno Nieto y D. Agustín Comas.

Ha sido nombrado vocal de la junta calificadora de aspirantes al ministerio fiscal, por renuncia de D. Luis Sivella, D. Santiago Diego Madrazo, catedrático de la facultad de derecho de la universidad Central.

Aparece en el periódico oficial el decreto desistiendo de su cargo á don Miguel de Castells y de Basols, fiscal de la audiencia de Valencia, por su conducta durante la insurrección cantonal de aquella ciudad.

Las noticias que el 1.º publica la *Gaceta* en su sección oficial, son las siguientes:

«Cataluña.—El general en jefe, con fecha 27, participa que las facciones reunidas de Tristany, Miret y otros cabecillas se dirigieron desde Igualada á la vía férrea de Tarragona y cortaron los hilos del telégrafo, destruyendo parte de dicha vía entre las estaciones de Géldida y San Sadurní, quemando la primera de estas. Fuerzas del ejército y voluntarios movilizados marcharon en su persecución.

Andalucía y Extremadura.—El comandante general de la división de esta última provincia participa que el cabecilla Sabariego desde Villarta parece dirigirse á Herrera del Duque.

La *Gaceta* del 1.º no publica ningún decreto.

Gobierno civil de la provincia de Córdoba.

Habitantes de la provincia de Córdoba: Decretado en 18 de Setiembre por el Gobierno de la República una requisita general de caballos dentro de las atribuciones que le concedía la ley sancionada por la Asamblea el día 6 de Agosto último, ha comenzado á verificarse en esta provincia según el reglamento de 18 de Setiembre y su circular de fecha 3 de Octubre.

La capital de Provincia ha entregado ya su contingente. Los pueblos comenzaran á hacerlo el día tres.

Los hombres honrados, los ciudadanos obedientes á los poderes legítimos, se han apresurado a cumplir los preceptos de la ley inscribiendo sus caballos en las relaciones hechas por los Ayuntamientos y presentándoles después á la comisión de requisas para su admisión ó desecho. Los que ni son lo uno ni lo otro, porque estiman en más su comodidad ó su capricho que la salvación de la Patria, han tratado aunque en vado de librarse de sus ocultadores, sin pasar a los Ayuntamientos noticias exactas de su número.

Han merecido bien de la patria los primeros, y el galardon lo reciben conservando en su poder los caballos inútiles para la guerra, después de haber recibido en la forma legal el importe de los dules; pero no así los segundos, que ni podrán guardar los unos, ni recibir el importe de los otros, siendo además considerados como delincuentes e incurso en responsabilidad criminal, que se les exigirá con el mayor rigor.

También algunos Ayuntamientos, aunque por su fortuna, han remitiendo relaciones falsas que prueban su falta de honradez y patriotismo, acaso creyendo de que cubriéndose con una mentida denominación política, habían

de encontrar tolerancia y protección en falta tan grave.

Que nadie espere esto de mi energía y de la disposición en que estoy de hacer cumplir á todos y á cada uno con su deber. Porque cuando las necesidades de la guerra imponen á la Nación el sacrificio de sus hijos, es tan punible y criminal la conducta de los que dejenguen prefiriendo la vida de los caballos á la de nuestros soldados, que se batan y mueren por la Patria, que exige imperiosamente de las autoridades todas el deber de perseguirlos con la mayor severidad.

Atento á cumplirlo solamente, cuenta con ello con el concurso de todos los buenos ciudadanos, de todos los liberales, de todos los Republicanos que, convencidos de la necesidad de los caballos para terminar pronto la guerra y salvar de sus horrores á nuestros soldados, seguirán como hasta aquí dandome cuenta de las ocultaciones que conocen para formar con toda reserva las listas correspondientes y adoptar las medidas oportunas contra los ocultadores y sus cómplices.

Cuento asimismo con el concurso de las autoridades populares, base, sostén y brazo de los poderes democráticos; con la ayuda de la benemérita Guardia civil que hoy se reparte por los pueblos, y con el efecto auxilio de las columnas del arma de caballería que recorren la provincia y encontrarán los caballos en los sitios mas ocultos; pero dispuesto á esperar los resultados mas de la convicción del deber y del acatamiento y respeto á la ley, que de las imprecisiones de la fuerza, y deseo de evitar perjuicios a los particulares y a las corporaciones, antes de hacer uso de las facultades extraordinarias de que estoy investido, he tenido á bien acordar lo siguiente:

1.º Queda abierto hasta el dia 10 de Noviembre el plazo dentro del cual podrán los dueños de caballos pasar las correspondientes relaciones y renunciar a que los Alcaldes hagan de remitir á este gobierno el dia 11 siguiente.

2.º Pasado ese plazo, en los pueblos que haya terminado la requisita, nadie podrá usar caballo de marca que no hubiese sido presentado para la requisita desechedo con el correspondiente certificado, al tenor del articulo 2.º del decreto de 18 de Setiembre ultimo.

3.º Los que contraviniere las disposiciones anteriores, además de perder el caballo y una multa del doble de su valor, serán entregados a los tribunales para ser juzgados como desobedientes á la autoridad, según prevén los artículos 3.º de la ley de 6 de Agosto ultimo, 8 del decreto de 18 de Setiembre, 265 y demás procedentes del Código penal.

4.º Los que por virtud de la ley ten-

gan derecho á usar caballos, estarán obligados á llevar documento en que lo hagan constar debidamente.

5.º Los Alcaldes de los pueblos harán fijar este bando en los sitios de costumbre y que se publique á pregon la parte dispositiva, dando cuenta á este gobierno de haberlo así verificado.

Beneficencia Municipal de Córdoba.

Distrito de la derecha.

Estado de los enfermos asistidos en dicha casa con expresión de la asistencia.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

1.º Casa de Socorro.

Estado de los enfermos asistidos en dicha casa con expresión de la asistencia.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias mas notables de los mismos en el mes de

OCTUBRE.

Noticias.

NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

—Anoché llegó a Madrid el texto de la carta del conde de Chambord, ó al menos de su parte más sustancial, que dice así:

«Las pretensiones de hoy me dan la medida de las exigencias de mañana, y no consentiré inaugurar un reinado reparador y fuerte con un acto de debilidad. Contesto lo que contestaría Enrique IV al que se hubiera atrevido a pedirle que abandonara el estandarte de Ivry. Estoy dispuesto a emprender una grande obra, y para ello quiero conservarme íntegro. Si hoy cediera mañana sería impotente. Trataré de reconstituir sobre sus bases naturales una sociedad profundamente perturbada; de contraer alianzas duraderas, y, sobre todo, de no temer el empleo de la fuerza en el sentido del trono y la justicia.

No admito condiciones porque no me las impuso el joven príncipe que me trajo espontáneamente, a nombre de los suyos, seguridades de paz, fidelidad y reconciliación. Tampoco le pidieron garantías a Mac-Mahon el 24 de mayo. Yo conservo intacto hace cuarenta y tres años el depósito sagrado de nuestras tradiciones y de nuestras libertades. Tengo, pues, derecho a igual confianza y debo inspirar la misma seguridad. Mi persona no es nada, mi principio lo es todo. Soy el piloto único y necesario para llevar la nave al puerto, porque tengo misión y autoridad para ello. La Francia no puede perder, y cuando Dios ha resuelto salvar a un pueblo, cuida de que el cetro de la justicia vaya a manos que lo lleven con firmeza.»

—Se ha rescatado de los insurrectos de Cartagena la cantidad de 1000 duros que llevaba para una casa inglesa uno de los vapores cogidos en Valencia.

—La Palma, 30.—Entre los insurrectos se promovió ayer un fuerte altercado. Parece que un grupo de presidiarios quería obligar a la mayoría de los oficiales de Iberia y de voluntarios a tripular las fragatas, y estos se negaron. La cuestión no pasó más adelante, porque uno comenzó a gritar que los ingleses habían apresado la «Vitoria» y la «Zaragoza» y todos corrieron al ayuntamiento. Persuadidos allí de que era falsa la noticia, comenzaron a dar voces de que los engañaban.

Campamento frente a Cartagena, 29.—A los sitiados les faltó dinero, pues los 28000 duros que apresaron de los vapores mercantes, al ir a repartirlos les faltó, lo cual dió lugar a una gran de alarma.

Los amotinados querían dar muerte a la junta.

A una mujer que tenía gran intimidad con Moya, le cogieron 46000 reales en monedas de 21 1/4 y además cinco arrobas y media de plata en bruto.

Estas noticias las ha traído un caballero que ha conseguido huir de Cartagena mediante la dádiva de 4000 duros.

Cartagena, 28.—Ayer no dejaron salir a nadie de la plaza, ni aun con pases especiales. La escuadra española sigue frente a Cartagena. Los castillos tiran mucho por mar y tierra, pero sin resultado. Desde la prisión de Delbalzo, Galvez es otra vez el jefe supremo. Desmientese que el cartero Saez, comandante del Castillo de Galeras, haya sido fusilado.

— Dice la Igualdad:

«La carta del conde de Chambord ha producido en París un efecto tanto mayor, cuanto que no se esperaba. El Consejo de ministros se reunió inmediatamente para deliberar, mientras el partido republicano celebraba la victoria. Nuestras noticias son que la Bolsa ha experimentado la alteración consiguiente, y que se cree inminente una modificación ministerial, de la cual quedarán excluidos tanto los legitimistas como la extrema izquierda, manifestándose dispuestos los jefes de todos los partidos de la Asamblea a votar la república por medio de una combinación que prolongaría los poderes dados a Mac-Mahon sobre la base de aceptar las leyes constitucionales del señor Thiers.»

—Cuatrocientos Voluntarios de Mora de Ebro y pueblos vecinos se han defendido desde el 25 por la noche a la mañana del 28 de las facciones de Vallés y Segarra, que en número de 2.500 hombres intentaron apoderarse del fuerte de aquella población. Los esfuerzos de los carlistas han sido inútiles porque dos de los contrarios tuvieron el arrojo de ir a Falset por cápsulas de que empezaron a caer sobre sus compañeros, pasando y repasando el río a nado. Los carlistas incendiaron con petróleo las Casas Consistoriales y cuatro más de particulares.

—La partida carlista de Fernandez Nevera, fuerte de 40 caballos, intentó ayer mañana pasar el Ebro por el vado de Tobaliniella, frente al pueblo de Orbañanos; pero noticiosos de ello los Voluntarios de Frias y los del batallón de Nouvelas, formando un total de 60 hombres, decidieron atacarlos, verificándose con tal fortuna, que al intentar pasar el vado los carlistas les causaron cuatro muertos, entre ellos el Jefe Nevera, y varios heridos.

Atacada la facción a la bayoneta, fué puesta en dispersione; dejando en el campo una yegua, un fusil, dos escopetas, tres sables, dos carteras, una caja de cápsulas y otra con papeles, y dos capotes, uno del Jefe muerto.

—La escuadra leal continúa en las aguas de Cartagena.

—Ayer se notó alguna agitación en Jerez de los Caballeros a consecuencia de la detención de algunos labradores que se intrusaban en propiedades ajenas; pero a las pocas horas quedó restablecida la tranquilidad.

—Ayer salió del puerto de la Coruña la cañonera de guerra alemana *Duisen*.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

París, 30 (noche).—Los periódicos orleanistas reproducen la carta del conde de Chambord, diciendo: «Publicamos esta carta con un dolor que nuestros amigos comprenderán y compartirán.»

En Autun se han verificado varias prisones con motivo del descubrimiento de una sociedad secreta que, según parece, tenía por objeto secuestrar, para servir de rehen, la marquesa de Mac-Mahon, sobrina del mariscal.

Paris, 31, 12 y 35 madrugada.—El bolsín del boulevard de los Italianos está muy agitado y las cotizaciones en baja con motivo de la carta del conde de Chambord.

El centro derecho parece muy contrariado.

Paris, 31, 8 y 20 madrugada.—Resulta de varias comunicaciones que el partido monárquico, a pesar de la carta del conde de Chambord, permanece unido y decidido a seguir trabajando en pro de la restauración monárquica.

Añádese que la Asamblea, único poder que tiene que resolver la cuestión, no ha sido consultada todavía.

Los órganos orleanistas dicen que los principes de Orleans permanecen fieles a su declaración de no ser pretendientes al trono.

Los periódicos republicanos dicen que ha concluido la monarquía.

Versalles, 31 (tarde).—Después de la carta del conde de Chambord, toda idea de proclamar la monarquía ha sido abandonada.

Asegúrase que las fracciones conservadoras son unánimes para oponerse a la prorrogación de los poderes del mariscal Mac-Mahon.

Londres, 30.—El conde de Chambord debía abandonar hoy su residencia de Froshdorff.

Las noticias que se recibieron anoche de Paris indican un rápido movimiento de concentración de los centros derecha e izquierdo de la Asamblea, hablándose de dos soluciones, como las más probables: ó la prórroga de poderes a Mac-Mahon, ó la proclamación definitiva de la república con la presidencia del duque de Aumale.

Todo el mundo conoce la poética historia que precedió a la resolución del que, abandonando el mundo, se llamó, desde el día de su muerte para la sociedad, Ignacio de Loyola.

En Francia acaba de ocurrir un suceso que tiene alguna analogía: El joven marqués Carlos de Chavenay, fué uno de los héroes de la inolvidable carga de caballería dada por Mac-Mahon en Reichoffen. Herido en ella, lucha hasta que cae del caballo, creyéndole todos muerto. Iba a ser enterrado por los caballeros de San Juan de la Cruz roja, cuando percibieron que respiraba aún. Prisionero, es conducido a la Prusia Oriental, desde donde, curado ya, puede escapar para volver a alistarse en el ejército del Loire, y caer de nuevo herido y prisionero en el combate de Rolande.

Cuando hecha la paz volvió de su segundo cautiverio, que fué muy riguroso para él, sabe que su prometida había sido víctima de su dolor y del celo con que se había consagrado a curar los heridos esperando encontrar siempre entre ellos al que amaba.

Su padre había muerto también en la acción de Patay, y estos dolores, apartando durante dos años del mundo, le hacen madurar la resolución que ha llevado a cabo, profesando como

religioso en el convento de la Trapa, cuyas puertas se cierran eternamente para las agitaciones de esta vida.

Parece que los gobiernos de aquellas potencias de Europa más inmediatas a Francia, habíanquirido del gobierno de Versalles el fundamento que tenían los temores de que pudiese alterarse el orden en aquel país con motivo de la lucha entre la república y la monarquía. Mac-Mahon había contestado respondiendo de la paz pública.

Las últimas noticias de Paris dicen que al ministerio actual parece convenido sustituirlo uno compuesto de individuos de ambos centros de la Cámara.

Cuentan en los círculos políticos de Paris que una de las causas que mantienen mas viva la lucha entre el centro izquierdo de la Asamblea, hoy republicano, y el centro derecho, hoy monárquico, es una cuestión de faldas y rivalidad a veces tan terrible entre las damas de una misma familia. Sus dos presidentes, el duque Audifret-Pasquier y Casimiro Perier, están casados con dos hermanas. La duquesa está orgullosa de su título, la esposa de Casimiro Perier de su inmensa fortuna y de la aureola liberal del hijo del gran ministro de Luis Felipe. Cuando este llegó a la presidencia del Consejo en los últimos días de Thiers, su conciudadano el duque Pasquier fué uno de sus más terribles adversarios, y quien con el duque de Broglie le derribó del poder.

Ahora ha tocado a la esposa de Casimiro Perier tomar su revancha. No puede, como su hermana, ceñir a sus sienes la diadema ducal y ser una de las principales damas de María Teresa de Borbón en Versalles; pero puede muy bien impedir por la influencia que ejerce con su marido, y este cerca del centro izquierdo, que los diputados conservadores de este grupo parlamentario den los votos necesarios para que haya mayoría en favor del restablecimiento de la monarquía. Sin Enrique V no hay presidencia del Consejo para el duque Audifret-Pasquier, ni corte en Versalles para la duquesa; pero de haber hasta presidencia de la república para Casimiro Perier, y hé aquí como *El vaso de agua*, de Scribe, os muchas veces verdad en la comedia de la política.

Se sabe positivamente que D. Ramón Cabrera continúa en su residencia de Wentworth.

Gacettilla.

Jauja.—Al ver el estado de la ronda de esta capital, que como una faja de lodo nos rodea por todas partes, cualquiera creería que los vecinos estamos presos, cumpliendo alguna grave condena. La verdad es que no podemos salir de las calles y que las calles están poco agradables.

Letrados.—Se han circulado ya las listas del ilustre colegio de Abogados de esta capital. De ellas resultan cuarenta y cinco con estudio abierto y quince que no ejercen la profesión aunque están incorporados. Forman la junta de gobierno los señores siguientes: decano D. José Illescas y Cárdenas; diputados D. Antonio Quintana y Don

Rafael García Loversa; tesorero, D. Rafael Chaparro y Espejo, y Secretario, D. Ignacio García Loversa.

—Comandante.—La autoridad provincial en Málaga—visitó los cementerios y la lluvia dijo en Córdoba—que debía ser menor.

—Movimiento de población.—En el juzgado municipal del distrito de la izquierda de esta capital se han registrado durante el mes de octubre 110 veinte y dos nacimientos de varones y veinte y tres de hembras; diez ocho defunciones de hombres, quince de mujeres, veinte y nueve de niños, veintiún y cinco de niñas, y se ha disminuido, por lo tanto, la población en treinta y cinco personas.

—Triste viage.—Ha llegado a la capital nuestro querido amigo Antonio Fernández Grilo, que ha venido de Madrid con motivo de la aguda enfermedad que padece su eximia madre, cuyo alivio celebraremos muy de veras.

—Luz.—Parece que ya hay quienes encarguen del alumbrado de las calles que hasta hoy carecen de gas, y alegraremos si, según se nos asegura, es un antiguo y exacto contratiempo.

—Sanidad.—Para poder tomar su caso las medidas necesarias, se ha prevenido por el Sr. Gobernador a los Alcaldes de esta provincia que requieren con la debida oportunidad los establecimientos sanitarios que se les tienen reservados.

—Algo habrá.—Cuando el cielo clemente no permitió ir al cementerio—alguna cosa teóica—en aquellos sitios.

—Defuncion.—Ayer ha fallecido repentinamente en esta capital el hermoso niño D. Wilfredo de la Puente Latorre, hijo de nuestro querido amigo D. Wilfredo de la Puente, que hace unos meses sufrió otra pérdida dolorosa y que hoy aumenta su dolor con la muerte de un hijo en quien cifraba sus esperanzas. Desconsolados padres, a su abuela la señora Condesa d. Portillo y a toda la familia algún consuelo para mitigar su aguda pena,

—Estadística.—Se han regresado en el mes de Octubre últimos en el juzgado municipal de la derecha de esta capital ochenta y tres nacimientos, cincuenta de varones y treinta y diez de hembras, y noventa defunciones, diez y nueve de hombres, veintiún y diez de mujeres, treinta y dos de niños y seis de niñas, y se ha disminuido, por lo tanto, en siete personas la población.

—Bienvenido.—Acaba de llegar procedente de Lisboa, el Excmo. Sr. D. José Joaquín Pessahua Povo, Director en la Facultad de Derecho, pintor y orador brasiliense de los más distinguidos y comisionado régio para exposición luso-brasileña que deberá trasladarse en Río Janeiro en mil cincuenta y setenta y cuatro. Su objetivo principal es visitar nuestra capital y tomar algunos apuntes de ella.

—Personal.—Ayer el Sr. Pino ha sido repuesto en el cargo de capellán del cementerio de la Salud. Don Juan Rejano, que ya desempeñado dignamente este cargo.

—Industria.—Se ha solicitado el registro de veinte y cuatro personas de la mina plomiza Almanzora.

—Gobernación.—El Excmo. Sr. Pino ha sido nombrado el general en jefe del ejército que reorganiza el Ejército Insurgente en el sur de la provincia de Murcia.

—Gobernación.—El Excmo. Sr. Pino ha sido nombrado el general en jefe del Ejército Insurgente en el sur de la provincia de Murcia.

—Gobernación.—El Excmo. Sr. Pino ha sido nombrado el general en jefe del Ejército Insurgente en el sur de la provincia de Murcia.

—Gobernación.—El Excmo. Sr. Pino ha sido nombrado el general en jefe del Ejército Insurgente en el sur de la provincia de Murcia.

—Gobernación.—El Excmo. Sr. Pino ha sido nombrado el general en jefe del Ejército Insurgente en el sur de la provincia de Murcia.

—Gobernación.—El Excmo. Sr. Pino ha sido nombrado el general en jefe del Ejército Insurgente en el sur de la provincia de Murcia.

—Gobernación.—El Excmo. Sr. Pino ha sido nombrado el general en jefe del Ejército Insurgente en el sur de la provincia de Murcia.

—Gobernación.—El Excmo. Sr. Pino ha sido nombrado el general en jefe del Ejército Insurgente en el sur de la provincia de Murcia.

—Gobernación.—El Excmo. Sr. Pino ha sido nombrado el general en jefe del Ejército Insurgente en el sur de la provincia de Murcia.

—Gobernación.—El Excmo. Sr. Pino ha sido nombrado el general en jefe del Ejército Insurgente en el sur de la provincia de Murcia.

—Gobernación.—El Excmo. Sr. Pino ha sido nombrado el general en jefe del Ejército Insurgente en el sur de la provincia de Murcia.

—Gobernación.—El Excmo. Sr. Pino ha sido nombrado el general en jefe del Ejército Insurgente en el sur de la provincia de Murcia.

—Gobernación.—El Excmo. Sr. Pino ha sido nombrado el general en jefe del Ejército Insurgente en el sur de la provincia de Murcia.

—Gobernación.—El Excmo. Sr. Pino ha sido nombrado el general en jefe del Ejército Insurgente en el sur de la provincia de Murcia.

—Gobernación.—El Excmo. Sr. Pino ha sido nombrado el general en jefe del Ejército Insurgente en el sur de la provincia de Murcia.

—Gobernación.—El Excmo. Sr. Pino ha sido nombrado el general en jefe del Ejército Insurgente en el sur de la provincia de Murcia.

—Gobernación.—El Excmo. Sr. Pino ha sido nombrado el general en jefe del Ejército Insurgente en el sur de la provincia de Murcia.

—Gobernación.—El Excmo. Sr. Pino ha sido nombrado el general en jefe del Ejército Insurgente en el sur de la provincia de Murcia.

—Gobernación.—El Excmo. Sr. Pino ha sido nombrado el general en jefe del Ejército Insurgente en el sur de la provincia de Murcia.

—Gobernación.—El Excmo. Sr. Pino ha sido nombrado el general en jefe del Ejército Insurgente en el sur de la provincia de Murcia.

—Gobernación.—El Excmo. Sr. Pino ha sido nombrado el general en jefe del Ejército Insurgente en el sur de la provincia de Murcia.

—Gobernación.—El Excmo. Sr. Pino ha sido nombrado el general en jefe del Ejército Insurgente en el sur de la provincia de Murcia.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

París, 30 (noche).—Los periódicos orleanistas reproducen la carta del conde de Chambord, diciendo: «Publicamos esta carta con un dolor que nuestros amigos comprenderán y compartirán.»

—Ayer salió

el cerro de las Minillas, término de Obejuna.

Comandancia. — Ha sido re-
tirado Don Rafael Vilarreal en su
cargo de comandante de municipios.

Aellas. — Ya ha sido aprobada
la lista para el empleo general de
nuevas calles.

Correos. — Segun el convenio
que teníamos celebrado con Prusia,
nuestras cartas sencillas costaban
cincuenta céntimos de porte; pero abonando
mediante un convenio adicional
negociado por la dirección de Correos,
costarán treinta céntimos.

Plaza. — Para la creación de médico
de Agullar solo se ha presentado
como aspirante Don Francisco Ju-
llo y Lozano.

Almazán. — El Ayuntamiento de
la ciudad ha acordado dar un premio
a todo el que presente una
cabeza de zorra.

Si nace caballo... — En una
carrera de carreras efectuada por
varias personas en Inglaterra, el señor
Buttley corrió un cuarto de milla en
seis segundos, caso sin igual hasta
hora.

Cuentas. — Hasta el día diez del
mes de octubre se hallan expuestas al público
en Luque las cuentas municipales de
los ochocientos setenta y uno a mil
vecindarios setenta y dos.

Causa. — El Juzgado de Fuente
Obejuna lanza por edictos á Dámaso
Cano, contra el que se procede por
alguna en las minas y otros escosos.

Premio. — Nuestra compatriota
celebre profesora de canto Eugenia
García, que tué durante muchos años
de las divas de los principales
teatros de Europa, acaba de obtener
el premio de los Países Bajos la gran
medalla de mérito.

Catedra. — En el Boletín oficial
ayer se anuncia hallarse vacante en
Universidad de Santiago la cátedra
de Ampliación de Derecho civil y Cór-
respondencia.

Publicación notable. — Romeo
y Julietta y Como galletas son las dos obras
immortal Shakspear que comprenden
el segundo tomo de las mismas, que
vista de publicar la acreditada casa
editorial de Medina y Navarro. Son
caberamente pasmosos los esfuerzos
de actividad que, aun en medio de
casas tan poco á próspero como las
que para todo género de publicaciones,
están desplegando siempre las
resadas editoriales, cuyos nombres
están unidos a los de las obras más no-
tables que han visto la luz recientemente,
componen las de Plaist, Aris-
tides, Quintana, Espriñeda, Julio
et. et., y las de las Bibliotecas
Instructiva y Recreativa y Festiva.

Cádiz. — Con la publicación de las obras de Shakspear
se está prestando un inmenso servicio a
literatos y aficionados, y a los hom-
bres de estudio en general, y mucho
más siendo como es la edición de lujo y
a un mismo tiempo, pues solo
costa diez reales cada tomo en Madrid
y doce en provincias. Los pedidos, a los
dadores Medina y Navarro, Rubio, 23,

Cádiz. — Recaudado por arbitrios sobre especies
de comer, beber y arder en el día de
la fecha.

además de la correspondencia pública,
de oficio y pasajeros.

Un destacamento de 200 hombres
al salir de Berga para recoger com-
bustibles se encontró con fuerzas car-
listas que rodeaban la ciudad, y las
cuales desalojó de sus posiciones ha-
ciéndoles varios muertos y heridos. Ha
muerto en la provincia de Burgos el
cabecilla carlista Nevera; también han
sido muertos por los voluntarios de
Seo de Urgel los cabecillas Cristóbal y
Antonio Escudero, y el llamado Cercos
ha fallecido de resultas de la herida
que recibió en Prades. En todas las
provincias donde hay partidas la per-
secución es activa y el ánimo de los
enemigos de la situación decrece al ver
los refuerzos que recibe el ejército y
las buenas condiciones de nuestro ejér-
cito. El círculo de hierro que rodea á
Cartagena se hace cada día mas fuerte,
y los cantonales que se ven perdi-
dos tratan de abandonar la ciudad y han
salido varios grupos de insurrectos que
han sido detenidos por las tropas del
general Ceballos.

Lo que he dispuesto hacerlo público
por medio de Boletín extraordinario
para que llegue a conocimiento de los
habitantes de esta provincia.

Córdoba 3 de Noviembre de 1873.—
El Gobernador, Antonio Quesada.

Alcaldía popular de Cádiz.

Recaudado por arbitrios sobre especies
de comer, beber y arder en el día de
la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	150	50
Primera.	804	30
Segunda.	317	88
Tercera.	287	66
Matadero.	353	75
Total.	1914	04

Córdoba 31 de Octubre de 1873.—
José Cerrillo.

Recaudado por arbitrios sobre especies
de comer, beber y arder en el día de
la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	826	94
Primera.	572	77
Segunda.	100	16
Tercera.	198	55
Matadero.	333	11
Total.	2131	3

Córdoba 1.º de Noviembre de 1873.—
José Cerrillo.

Rafael Fernández Muñoz, soldado de
esta reserva procedente del regimiento
fijo de Ceuta, se presentara en la oficina
del Detall de este cuerpo en el cuartel
de Jesús Crucificado para entregar
se de su licencia y alcances.

Córdoba 30 de Octubre de 1873.—
José Cerrillo.

A las tres de la tarde del día de todos
los Santos se han extraviado de la
Hacienda de Roman Pérez el alto, don-
de trabaja su padre Joaquín la Hoz, el
niño Rafael de 10 años, y su hermanita
Joaquina de 6 años.

La que anuncio para que la persona
que llegue a saber su paradero, lo avise
a Fuentanta la Llave, calle de Alcolea,
frente a la del Sr. Fuentes.

Córdoba 3 de Noviembre de 1873.—
José Cerrillo.

En el término de esta ciudad ha apa-
recido una lechona extraviada. Lo que
he dispuesto se haga público por medio
de los periódicos de esta capital, para
que su dueño pueda reclamarla en esta
Alcaldía, y dando las señas le será
entregada.

Córdoba 3 de Noviembre de 1873.—
José Cerrillo.

Boletín religioso

Hoy.—San Carlos Borromeo, obispo
y confesor.

JUBILEO CIRCULAR. — Hoy en la
Parroquia de la Magdalena, herman-
dad de Animas.

— Hoy segundo dia de novena de Ani-
mas en San Juan de Letran á las or-
aciones.

— Continúan después de oraciones
los piadosos ejercicios en sufragio de
las benditas almas del Purgatorio, en
la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.

Se nos dice que es falso el teleggra-

— Los asociados a la Corte de María
visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra.
de los Dolores, en su Iglesia.

ESTE SPECTACULO.

GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

Funcion para hoy.—Fuera de abono.

— 1.º Sinfonia. — 2.º El siempre aplau-
diido drama, titulado: *Bienaventurados
los que lloran*. — 3.º Un escogido *Baile*.
— 4.º Terminando con un divertido *Fin
de fiesta*. — A las siete y media. — Entrada
principal 3 rs. — Id. al paraíso 2 rs.

Precios. — Plateas, palcos principales
y de luto, 30 rs. — Palcos segundos, 16.
— Butacas, 3. — Delanteras de anfitea-
tro, 3. — Asientos de id., sillones y
delanteras de paraíso, 2. — Hay medianas
entradas para ambos pisos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—1.º Sinfonia. —
2.º La zarzuela en un acto, *El suicidio
de Alejo*. — 3.º Cuarta representación
del juguete *Fray Liberto el del Cenacero*.

— 4.º La graciosa zarzuela en un acto,
La Soirée de Cachupin. — 5.º y último.
La zarzuela en un acto, *Las tres Marias*.
— A las ocho.

Entrada, 3 rs.

OTRAS CG. AYER.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 31 de Octubre de 1873.

Señor Director del DIARIO DE CÓR-
DOBA.

Mi querido amigo:
El telegrama de París recibido ano-
che á última hora dando cuenta de que
el conde de Chambord, en una carta
dirigida al Sr. De Chasselot, declara
que no acepta que se le pidan condiciones
ni garantías, y reclama la comparsa del
país, porque no quiere inaugurar un
reinado reparador con un acto de debili-
dad. Como es consiguiente, causó
una gran sensación, y todos calificaban
de importantísimo esta declaración,
por más que no hubiera conformidad
en la manera de considerarla. Nosotros
apasionados por la dinastía de Cham-
bord, no podemos juzgar de sus inten-
ciones políticas, pues ya digimos que
el programa era la transacción entre
la democracia y la monarquía; pero
como nosotros profesamos principios
fijos en política, por más que se califi-
que de rancios, como nosotros cre-
emos que las monarquías vienen de
arriba y las repúblicas de abajo, y que
el equilibrio no puede establecerse hasta
que pasa algún tiempo y los elemen-
tos sociales llegan de un modo ó de
otro a colocarse en sus respectivos
puntos, creemos muy en su lugar las
declaraciones del conde de Chambord.
No hay que confundir el absolutismo
con la ley, y así como la República es
el Gobierno de todos, así la monarquía
es el Gobierno de unos pocos para
todos.

Una concesión, una exigencia, sería
y se convertiría inmediatamente en un
acto de debilidad. Acordemos del
reinado de Amadeo, y claro es que
sería absurdo el que el ensayo que se
hizo en España, se repitiera en Fran-
cia.
El conde de Chambord hace bien en
no aceptar si no tiene todas las garan-
tias bastantes para hacer un gobierno
permanente. Sin embargo, tengamos
calma para juzgar lo que pase, y vea-
mos el giro que toma esta cuestión,
llamada a influir en los destinos de
España.

En los círculos financieros se habla
hoy de las proposiciones de negociacio-
nes propuestas al Ministro de Hacienda
y desecharlas con mucha razón. Poco
habla en favor del patriotismo de
algunos banqueros que proponen al
Ministro de Hacienda contratos le-
ñeros, no en perjuicio del Sr. Pedregal
de quien desempeña aquel cargo, sino
de la nación. Si pudiera decir a V. el
nombre del banquero que tan mal
quiere a su patria; pero enemigo de las
personalidades, lo omitimos, porque
bastante castigo tiene con su concien-
cia. Cuando se ven hechos como el de
que nos ocupamos, no podemos menos de
pedir energía por parte del Gobierno
contra esos capitalistas que no tienen
otro lema que la avaricia y el inter-
és.

En los círculos financieros se habla
hoy de las proposiciones de negocia-
nes propuestas al Ministro de Hacienda
y desecharlas con mucha razón. Poco
habla en favor del patriotismo de
algunos banqueros que proponen al
Ministro de Hacienda contratos le-
ñeros, no en perjuicio del Sr. Pedregal
de quien desempeña aquel cargo, sino
de la nación. Si pudiera decir a V. el
nombre del banquero que tan mal
quiere a su patria; pero enemigo de las
personalidades, lo omitimos, porque
bastante castigo tiene con su concien-
cia. Cuando se ven hechos como el de
que nos ocupamos, no podemos menos de
pedir energía por parte del Gobierno
contra esos capitalistas que no tienen
otro lema que la avaricia y el inter-
és.

En los círculos financieros se habla
hoy de las proposiciones de negocia-
nes propuestas al Ministro de Hacienda
y desecharlas con mucha razón. Poco
habla en favor del patriotismo de
algunos banqueros que proponen al
Ministro de Hacienda contratos le-
ñeros, no en perjuicio del Sr. Pedregal
de quien desempeña aquel cargo, sino
de la nación. Si pudiera decir a V. el
nombre del banquero que tan mal
quiere a su patria; pero enemigo de las
personalidades, lo omitimos, porque
bastante castigo tiene con su concien-
cia. Cuando se ven hechos como el de
que nos ocupamos, no podemos menos de
pedir energía por parte del Gobierno
contra esos capitalistas que no tienen
otro lema que la avaricia y el inter-
és.

En los círculos financieros se habla
hoy de las proposiciones de negocia-
nes propuestas al Ministro de Hacienda
y desecharlas con mucha razón. Poco
habla en favor del patriotismo de
algunos banqueros que proponen al
Ministro de Hacienda contratos le-
ñeros, no en perjuicio del Sr. Pedregal
de quien desempeña aquel cargo, sino
de la nación. Si pudiera decir a V. el
nombre del banquero que tan mal
quiere a su patria; pero enemigo de las
personalidades, lo omitimos, porque
bastante castigo tiene con su concien-
cia. Cuando se ven hechos como el de
que nos ocupamos, no podemos menos de
pedir energía por parte del Gobierno
contra esos capitalistas que no tienen
otro lema que la avaricia y el inter-
és.

En los círculos financieros se habla
hoy de las proposiciones de negocia-
nes propuestas al Ministro de Hacienda
y desecharlas con mucha razón. Poco
habla en favor del patriotismo de
algunos banqueros que proponen al
Ministro de Hacienda contratos le-
ñeros, no en perjuicio del Sr. Pedregal
de quien desempeña aquel cargo, sino
de la nación. Si pudiera decir a V. el
nombre del banquero que tan mal
quiere a su patria; pero enemigo de las
personalidades, lo omitimos, porque
bastante castigo tiene con su concien-
cia. Cuando se ven hechos como el de
que nos ocupamos, no podemos menos de
pedir energía por parte del Gobierno
contra esos capitalistas que no tienen
otro lema que la avaricia y el inter-
és.

En los círculos financieros se habla
hoy de las proposiciones de negocia-
nes propuestas al Ministro de Hacienda
y desecharlas con mucha razón. Poco
habla en favor del patriotismo de
algunos banqueros que proponen al
Ministro de Hacienda contratos le-
ñeros, no en perjuicio del Sr. Pedregal
de quien desempeña aquel cargo, sino
de la nación. Si pudiera decir a V. el
nombre del banquero que tan mal
quiere a su patria; pero enemigo de las
personalidades, lo omitimos, porque
bastante castigo tiene con su concien-
cia. Cuando se ven hechos como el de
que nos ocupamos, no podemos menos de
pedir energía por parte del Gobierno
contra esos capitalistas que no tienen
otro lema que la avaricia y el inter-
és.

En los círculos financieros se habla
hoy de las proposiciones de negocia-
nes propuestas al Ministro de Hacienda
y desecharlas con mucha razón. Poco
habla en favor del patriotismo de
algunos banqueros que proponen al
Ministro de Hacienda contratos le-
ñeros, no en perjuicio del Sr. Pedregal
de quien desempeña aquel cargo, sino
de la nación. Si pudiera decir a V. el
nombre del banquero que tan mal
quiere a su patria; pero enemigo de las
personalidades, lo omitimos, porque
bastante castigo tiene con su concien-
cia. Cuando se ven hechos como el de
que nos ocupamos, no podemos menos de
pedir energía por parte del Gobierno
contra esos capitalistas que no tienen
otro lema que la avaricia y el inter-
és.

En los círculos financieros se habla
hoy de las proposiciones de negocia-
nes propuestas al Ministro de Hacienda
y desecharlas con mucha razón. Poco
habla en favor del patriotismo de
algunos banqueros que proponen al
Ministro de Hacienda contratos le-
ñeros, no en perjuicio del Sr. Pedregal
de quien desempeña aquel cargo, sino
de la nación. Si pudiera decir a V. el
nombre del banquero que tan mal
quiere a su patria; pero enemigo de las
personalidades, lo omitimos, porque
bastante castigo tiene con su concien-
cia. Cuando se ven hechos como el de
que nos ocupamos, no podemos menos de
pedir energía por parte del Gobierno
contra esos capitalistas que no tienen
otro lema que la avaricia y el inter-
és.

En los círculos financieros se habla
hoy de las proposiciones de negocia-
nes propuestas al Ministro de Hacienda
y desecharlas con mucha razón. Poco
habla en favor del patriotismo de
algunos banqueros que proponen al
Ministro de Hacienda contratos le-
ñeros, no en perjuicio del Sr. Pedregal
de quien desempeña aquel cargo, sino
de la nación. Si pudiera decir a V. el
nombre del banquero que tan mal
quiere a su patria; pero enemigo de las
personalidades, lo omitimos, porque
bastante castigo tiene con su concien-
cia. Cuando se ven hechos como el de
que nos ocupamos, no podemos menos de
pedir energía por parte del Gobierno
contra esos capitalistas que no tienen
otro lema que la avaricia y el inter-
és.

En los círculos financieros se habla
hoy de las proposiciones de negocia-
nes propuestas al Ministro de Hacienda
y desecharlas con mucha razón. Poco
habla en favor del patriotismo de
algunos banqueros que proponen al
Ministro de Hacienda contratos le-
ñeros, no en perjuicio del Sr. Pedregal
de quien desempeña aquel cargo, sino
de la nación. Si pudiera decir a V. el
nombre del banquero que tan mal
quiere a su patria; pero enemigo de las
personalidades, lo omitimos, porque

SECCIÓN DE AVISOS.

CHOCOLATES DE MADRID. FÁBRICA-MODELO DE LA COMPAÑIA COLONIAL. FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



La COMPAÑIA COLONIAL fué la que, planteó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en gran escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto a sus precios, sino que también una perfección de molido desconocida hasta entonces.

De aquella gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6000 libras diarias.

que son las medallas de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFES, TES Y

TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20

MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CÓRDOBA.

Sres. Usano y Linares, calle de Prim, n.º 19. D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 10. Juan de Dios Luque, Judería, 2. Puzzini hermanos, pastelería suiza. D. Eduardo Sancho Chia, calle de Armas, 26.

HIGIENE. BELLEZA DE LA PIEL. PATTI.

Flor de arroz especial, preparada con magnesia.

Invisible, impalpable y adherente.

Las continuas quejas recibidas de nuestras clientes, aun de los mejores polvos de arroz empleados hasta el dia en el tocador, nos hicieron encargar especialmente para nuestra casa este producto; es el mejor que nuestras elegantes pueden emplear para blanquear, aterciopelar y refrescar la piel.

Seis pesetas caja con borla, cuatro pesetas sin borla.

Perfumería de Llofrin.—Sierpes 56, Sevilla.

Se sirven pedidos á todos puntos, enviando en sellos ó en libranzas del giro mutuo el importe de tres cajas, que servimos, siendo de nuestra cuenta los gastos de transporte.



Exito infalible. Maravilloso descubrimiento norte-americano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea, e impedir su caída, sin manchar el cutis ni la ropa.

Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta magnifica fórmula, nos induce a publicarlo para conocimiento de los que usan tinturas dañinas. Precavete de los certificados. La legítima se vende únicamente en Madrid casa de los señores J. Ferrer y Compañía, Montevideo, 11, pral.

En Córdoba D. Braulio Tierno.

D. RAMÓN ROJAS Y POZO, CIRUJANO DENTISTA.

Especialista en las operaciones de la boca; coloco dentaduras por todos los sistemas conocidos hasta hoy, imitando á las naturales sin muelle.

Coloco obturadores de todas clases con pasador, con botón, con esponja y con alas móviles para las personas que tengan dificultad para hablar por tener perforado el paladar, facilitándole la voz con claridad.

Curo las enfermedades de dicha cavidad, orificio y empasto las muelas que ofrecen seguridad de su estabilidad, limpia la dentadura del modo conservativo.

Dolencias que está sujeta la dentadura á padecer, caracterizadas casi en lo general en dos especies. 1.º Caries. 2.º Dolor nervioso, pues cada padecimiento tiene su origen, que expresará parte de sus enfermedades:

- 1.º Consumición de los dientes.
- 2.º Exostosis de los dientes.
- 3.º Espina ventosa.
- 4.º Necrosis de los dientes.
- 5.º Inflamación de la membrana alvolo dentaria.
- 6.º Inflamación de la pulpa dentaria.
- 7.º Fungosidad de la pulpa dentaria.
- 8.º Ossificación de la pulpa dentaria.
- 9.º Una diátesis gotosa o reumática.
- 10.º Consumición enquistada.
- 11.º Los dientes vacíos.

Cualquier de estas enfermedades es suficiente para tener la boca en mal estar, y hasta hoy muy pocos se han dedicado á su estudio siendo de tanta utilidad para la humanidad doliente. Tendillas, equipa á la calle de Gondomar.

CRISTALERIA MAXIMO ESTRADA.

Gran surtido de cristales planos de todas clases. Se ponen á domicilio sin que por esto se altere el precio. San Fernando, 63.

CALENDARIO del Obispado de Córdoba para el año de 1874.

Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sugerencia á los cálculos astronómicos del Observatorio del San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y expeditado su autor por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Se venden por mayoreo y menor en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18.

RETROGRADA DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

S. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de tarjetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, etiquetas, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

ACEITE DE ABROTANO.

Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba.

Este nuevo específico, indispensable á las familias, se vende á 5, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

Escapulario del Sagrado Corazón de Jesús.

Litografiado en papel para ser colocado en las puertas y ventanas de las casas, con arreglo á las instrucciones. Se vende en el despacho de este periódico.

Escuela. Desde 1.º del próximo mes quedará abierta una escuela particular en la calle de Muñoz Capilla número 11, en donde se darán todas las enseñanzas de la enseñanza elemental y superior, dirigida por el profesor D. José Zurdo y Miranda.

Venta. Se vende un caballo ce turo y silla, castaño, con cinco dedos, con el certificado de libre por la comisión de la requisa. También se cambia por otro tordo rodado con iguales condiciones y de misa alzada. Puede verse en la calle de Serrano números 11 y 13.

Vinagre superior. Se vende superior á doce reales arroba, en la calle Márquez de Bentos número 4.

Pérdida. A la llegada del tren de Belmez en la noche del 29 de Octubre, se ha extraviado en saco de mano negro, y la persona que lo presente en la calle de Maestranza número 12 recibirá una gratificación.

Venta á censo. Se hace del lagar nombrado de Cuevas, situado en la Sierra de este término, y lindando con los lagares de Negrete, el Rosario, Saucedo y Anton Cabrera.

También se venden las maderas de castaño que existen en dicho lagar, para su explotación en el futuro próximo, para tratar calle del Liceo núm. 43.

Venta. La de una yunta de mulos un carro, guarniciones, tres arados de bestias aperados, varios ubres de bueyes y otros útiles de labor: darán razón frente la posada de las Yeras, plaza del Juramento, número 4.

Noyelas completas por cuatro reales.

«La Corte del Rey bandido», novela histórica original de D. Antonio de San Martín.

«Los Incendiarios del Alba», novela histórica por D. Antonio de San Martín.

«La Gente de Medianoche», novela de costumbres por D. Ramón Ortega y Friales.

«Los Farsantes», memorias de un bucanero por Don Manuel Fernández y González.

«Pompeya la ciudad desenterrada», novela histórica por D. Antonio de San Martín.

«La Espuela», episodio psicológico novela escrita por Jacinto Lebaila.

«Paloma Agua», novela escrita por L. García del Real.

«La Atala y el René», por el Virconde de Chateaubriand, encuadrada en holanda.

«Cuentos, artículos y novelas» de D. Pedro Antonio de Alarcón.

«La cama de matrimonio», novela por F. Moja y Bolívar.

«El final mundo», novela original de Constantino Gil y Luengo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Desea enero de Noviembre se arrienda la casa de calle de Prim número 4. Para tratar el café del Recreo.

Arrendamiento. Dese